



**Magister en educación Mención
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Colegio Nuestra Señora
del
Carmen de Curacaví**

Profesora: Rocío Riffo San Martín
Alumno: Javier González Becerra.

Santiago-Chile, abril 2021.



Índice

Portada.....	1
Índice.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	5
Marco contextual.....	7
Diagnóstico institucional.....	22
Análisis de resultados.....	28
Plan de mejoramiento.....	34
Bibliografía.....	40



Resumen

En el siguiente documento se presenta un plan de mejoramiento educativo de la Escuela Nuestra Señora del Carmen de la comuna de Curacavi, proyectada para el tercer año de implementación del PME en relación con su proyecto institucional educativo.

Por consiguiente, se orienta la profundización de las experiencias en las dimensiones de la gestión y administración educacional, colocando en práctica el quehacer de la comunidad educativa para analizar, retroalimentar y evaluar cada acción implementada.

Se da un énfasis en la autoevaluación, la retroalimentación y sobre todo al trabajo colaborativo, donde se contrastan los resultados obtenidos y toma de decisiones con la finalidad de mejorar las practicas con la visión del aprendizaje y el propio perfeccionamiento profesional.

Con la revisión sistemática del ejercicio cotidiano que conlleva el detectar las falencias, debilidades, fortalezas y oportunidades de todos los agentes internos y externos que inciden en el funcionamiento adecuado correcto de un establecimiento educacional.

Al estar inmerso la comunidad educativa completa: estudiantes, apoderados, docentes, asistente de educación, paradocentes y equipo directivo, se completa un trabajo profundo, porque son los propios involucrados en llevar esta tarea fundamental para la institución educativa.



Introducción.

El presente documento se refiere a la implementación de un plan de mejoramiento en su tercer año de ejecución, por ende, se analizan diversas prácticas en su reestructuración correspondiente a la actualización del Proyecto Educativo Institucional, a necesidad de actualización del documento obedece a diversos factores, entre ellos:

- El propósito de converger la visión y misión del establecimiento con la normativa vigente, proveniente de la Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad y Ministerio de Educación.
- Contextualizarlo a una nueva, emergente y diversa sociedad que exige una innovación, adaptación y transformación del quehacer pedagógico. De esta manera responder a las necesidades de un paradigma socio-crítico.
- Transparentar, ordenar y difundir información del establecimiento a todos los actores de la comunidad educativa sobre procedimientos, proyectos y programas educativos.
- El plan de mejoramiento sustentada en el análisis institucional, involucrando a todos los agentes del establecimiento se construye desde el interior detectando aquellas acciones que fracasaron, manteniendo las buenas practicas y detectar las oportunidades que permitan la mejora educativa.



Marco teórico

la siguiente cita “Se pone de relieve la importancia de la evaluación de los centros educativos como evaluación interna con la doble finalidad de, por una parte, la reflexión conjunta de todos los elementos de la comunidad, y por otra, la reflexión personal de cada profesional de la educación. Aporta algunos datos que nos hacen examinar y considerar el concepto de autoevaluación que cada día cobra mayor protagonismo en el proceso educativo. Explica la autoevaluación como un proceso que conduce a diversas ocasiones de mejora educativa y señala algunas dificultades para su implantación” Laorden (2004)

Con la premisa descrita anteriormente y posteriormente, se da énfasis a la evaluación interna, para dar hincapié a un plan de mejoramiento educacional.

“Actualmente los esfuerzos educativos se dirigen a lograr una educación de calidad que suponga una constante mejora en las personas y en su formación. En este sentido sólo se puede conseguir una auténtica calidad pasando por una evaluación interna, que brote de la reflexión conjunta y de la autorreflexión y que se denomina autoevaluación. Esta tarea supone participación, no como fin en sí misma, sino como método que integre lo mejor de cada persona, lo mejor del equipo para lo que es necesario que los centros desarrollen una adecuada autonomía, teniendo en cuenta dos grandes aspectos:

a) la evaluación debe ser lo más rica y completa posible y la información que recojamos debe abarcar toda la diversidad de componentes y aspectos del centro educativo.

b) toda evaluación tiene una gran incidencia en la comunidad educativa en general, y en los alumnos en particular, lo que nos lleva a poner especial atención en los procesos internos y en que éstos respondan lo mejor posible a las exigencias de racionalidad, contraste y sistematicidad consiguiendo una evaluación y autoevaluación cada vez más científica.” Laorden (2004)



Comprendiendo y analizando la importancia fundamental del rol de la escuela y la carga de la sociedad que refleja en ella toda esperanza y expectativas, como dicen F. Javier Murillo y Gabriela J. Krichesky(2014) : “Sin esperanza las escuelas se vuelven lugares imposibles. En ellas se depositan grandes expectativas: se espera que los alumnos aprendan y crezcan como personas, que los docentes innoven y perfeccionen sus prácticas, que se contribuya a la creación de sociedades más justas... Las escuelas son espacios de esperanza y, al mismo tiempo, conviven con un sinfín de reproches y cuestionamientos. Hoy, quizás más que nunca en la historia, son objeto de críticas más y menos informadas, más y menos constructivas. El imperativo de que la escuela debe mejorar la calidad de su propuesta no es una novedad. Sin embargo, las voces que hoy se alzan a favor de una profunda reconversión de la institución escolar son más multifacéticas, impetuosas y lapidarias.”



Marco contextual

a) Historia de la Escuela Nuestra Señora del Carmen

Se remonta a 1940, año en que las Hermanas de la Congregación ICM (Inmaculado Corazón de María), se establecen en Chile, luego de haber llegado de Perú en el año 1922. La primera obra educativa que dirigen, corresponde al Colegio “Villa María Academy” ubicado actualmente en la comuna de Las Condes, Santiago.

En la constante necesidad de aportar a la educación en lugares en que las oportunidades no estaban presentes, es que, específicamente en el año 1993, nace un nuevo proyecto, la Escuela Nuestra Señora del Carmen en la comuna de Curacaví.

En su primera etapa, el establecimiento fue dirigido por la Hermana Elizabeth Ann Kealy Houston, período en el cual se fundaron las bases del Proyecto Educativo Institucional. El colegio comenzó sus funciones con 105 niños y niñas distribuidos en un curso por nivel, desde kínder a Segundo Año Básico.

A contar del año 1994 se amplió un curso por nivel, hasta que en 1999 se completa la Educación General Básica.

Bajo la dirección de la Hermana Margaret, la Fundación Sostenedora, a través del apoyo de diversos particulares, marcó un progreso importante en la escuela, realizándose la edificación de la segunda etapa del establecimiento para acoger al resto de los niveles de Educación General Básica. Con el aporte obtenido del Proyecto de Mejoramiento, se implementó una sala de ciencias con mobiliario y material para apoyar el trabajo de los profesores en esa área.

En el año 2003 asumió la dirección la Hermana Carmen Arenas Chumpitaz. En este período se construyó este galpón techado, cuya finalidad fue albergar las actividades deportivas.

En el 2007 asumió la Dirección del establecimiento la Hermana Eileen Reilly Hamilton.

En el 2009 se incorporó el Proyecto SEP (Subvención Escolar Preferencial) a través del cual el establecimiento suscribió un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, de esta manera percibe ingresos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Posteriormente, dada la disminución de vocaciones religiosas, las Hermanas deben reconsiderar su misión y regresar a Estados Unidos o Perú. Desde ese instante, Villa María y el colegio Nuestra Señora del Carmen comenzaron a ser dirigidos por un laico, la Sra. Isabel Cubillos Ávila, asumió la dirección en Curacaví. La Hermana Eileen, dentro de su afán por lograr el sueño de Educación Media, buscó los recursos desde el Ministerio y desde generosos particulares, logrando concretar un nuevo y gran hito: nuevas instalaciones para concretar Educación Media.

Nuestra Señora del Carmen se convierte desde el 2012 en un Colegio que imparte los niveles desde pre kínder hasta 4° medio.

El año 2018 asume el cargo mayor, la directora, Sra. Verónica Lezaeta Mena. Así la institución, cumple 26 años de servicio y son cientos de historias y sueños los que se han forjado en las salas de clases y se espera que muchas más lo sigan haciendo.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen es un colegio particular subvencionado ubicado en calle Independencia N°1949, comuna de Curacaví. Se sustenta en parte por el Estado a través del Ministerio de Educación y por aporte de particulares como lo es la Fundación Inmaculado Corazón de María, los cuales permiten que en la actualidad el establecimiento cuente con diversas áreas de apoyo y recreación para el estudiante. En definitiva, el colegio se reconoce como GRATUITO para el apoderado y estudiante, ya que no existe el copago (o financiamiento compartido). Cabe señalar que, la fundación sostenedora mantiene una comunicación constante y fluida con la dirección del establecimiento, de esta manera se dan a conocer las necesidades emergentes y mejoras continuas requeridas por la comunidad educativa.

Es un colegio con orígenes en la Religión Católica y actualmente considera los valores cristianos en su rutina diaria.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen es de carácter mixto y reconocido oficialmente ante el Ministerio de Educación en la Resolución Exenta N°1748 del 16 de junio de 1993 que permite atender los niveles pre básico, básico y enseñanza media. Actualmente se cuenta con un curso por nivel y cada uno permite atender a una matrícula de 34 estudiantes como máximo. En total contamos con una matrícula colegio de 442 estudiantes.



En la actualidad el colegio es de modalidad Humanista – Científico, planifica, implementa y evalúa los aprendizajes de los estudiantes en base a las directrices entregadas por el Ministerio de Educación a través de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (en su reciente publicación en febrero del 2018), las de Educación Básica 1° a 6° (2012 – 2013), las de Educación Media 7°, 8°, 1° y 2° medio (2016) y los ajustes curriculares del año 2005 y 2009 para 3° y 4° medio, ya que se encuentran en proceso de aprobación nacional las nuevas bases de 3° y 4° medio Humanista-Científico.

Lo anterior, se suma al fomento y promoción de los valores católicos, los cuales persiguen que el estudiante por medio de la vivencia de los valores en el colegio los replique en su presente (familia, compañeros, etc.) y futuro (trabajo, universidad, amigos, relaciones de afecto, etc.).

Otra de las fortalezas del establecimiento es su infraestructura la cual se compone de diversos espacios de los cuales el estudiante es el principal usuario. De esta manera se fomenta el desarrollo de su aprendizaje, recreación y bienestar en general. Así se cuenta con:

- Catorce salas de clases equipadas con PC, proyectores, telón, mobiliario necesario para cada estudiante, muebles para dejar los útiles escolares, etc.
- Dos bibliotecas equipadas con mobiliario acorde a las necesidades de los estudiantes, una para básica y otra para media. Con libros seleccionados para las edades correspondientes y ejemplares que responden al plan lector.
- Dos laboratorios de computación, utilizados para las clases formales, pero también a disposición de los estudiantes en tiempos de recreos.
- Un laboratorio de ciencias naturales, a la cual asisten desde Pre Kínder a Cuarto año Medio para fortalecer las habilidades científicas.
- Una sala de música, a la cual asisten todos los cursos en distintas modalidades para el desarrollo de habilidades artísticas.
- Una enfermería para brindar seguridad a los estudiantes ante accidentes cotidianos.
- Un comedor con alta capacidad para atender estudiantes y permite el trabajo de la JUNAEB.
- Un gimnasio.



- Baños en distintos puntos estratégicos del establecimiento para abarcar los distintos ciclos y edades.
- Espacios amplios y seguros para recreos, destacan las canchas, pérgola, mesas, juegos, etc.
- Variadas oficinas de atención del grupo Psicoeducativo.

Considerando lo anterior es que el establecimiento desea ser reconocido como un colegio de excelencia académica, organizado, exigente en los procesos pedagógicos y formativos. Que fomente la participación democrática de los estudiantes y con un óptimo clima de convivencia escolar reflejado en los IPS (Indicadores de desarrollo Personal y Social), medidas en las últimas evaluaciones SIMCE

B) Ubicación y Localización.

Dirección	Calle Independencia N.º 1949		
Comuna	Curacaví		
Provincia	Melipilla		
Rol Base Datos	24759-6		
Teléfono	228352197		
E-mail	info@cnscc.cl		
Departamento Provincial	Talagante		
Modalidad	Jornada Escolar Completa		
Niveles	Pre - Básica Pre-Kinder Kinder	Básica Primero Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto Séptimo Octavo	Media Primero Segundo Tercero Cuarto
Sostenedor	Fundación Inmaculado Corazón de María		
Directora	Sra. Verónica Lezaeta Mena		

C) Antecedentes pedagógicos.

Personal Docente y Asistentes de la Educación

PERSONAL	Número de funcionarios
Directivos	3
Docentes	36
Educadoras	2
Asistentes de la Educación	4
Bibliotecarias	2
Administrativos	4
Auxiliares de Aseo	7
Técnico en Enfermería	1
Equipo PIE	7

Fuente: SIGE. <http://sige.mineduc.cl/Sige/FichaEstablecimiento/MantAsistente>



El Colegio Nuestra Señora del Carmen se origina con planes y programas propios, sin embargo, desde el año 2013 planifica, implementa y evalúa el currículum que las Bases Curriculares aprobadas por el Ministerio de Educación, imparten. De esta manera:

Curso/Nivel	Base Curricular	Año
Educación Parvularia	Bases Curriculares de Educación Parvularia	2018-2019
Educación Básica (1° a 6° básico)	Bases Curriculares de Educación Básica	2012-2013
7° a 2° medio	Bases Curriculares de 7° a 2° medio	2016
3° y 4° medio	Ajuste Curricular <i>(a la espera de nuevas Bases Curriculares 2020)</i>	2005-2009

1.1 Planes de estudio

Los planes de estudio corresponden a los períodos considerados en cada asignatura para entregar los objetivos de aprendizaje impartidos en los programas de estudios de cada área. De esta manera:



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Plan de Estudio 1° a 4° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	304	304	8	8
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3	3
Artes Visuales	76	76	2	2
Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	152	114	4	3
Orientación	19	19	0,5	0,5
Tecnología	38	19	1	0,5
Religión	76	76	2	2
Ciencias Naturales	114	114	3	3
Sub total tiempo mínimo	1197	1140	31,5	30
Horas de libre disposición	247	0	6,5	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

- Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012

Plan de Estudio 5°y 6° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales	57	38	1,5	1
Música	57	38	1,5	1
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma Extranjero: Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	114	4	3
Sub total tiempo mínimo	1216	1140	32	30
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

- Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Plan de Estudio 1° y 2° Medio	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	266	228	7	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales o Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	76	38	2	1
Religión	76	76	2	2
Idioma extranjero: Inglés	152	114	4	3
Ciencias Naturales	228	228	6	6
Sub total tiempo mínimo	1368	1254	36	33
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1596	1254	42	33

- Tabla construida en base a Decreto N° 1264 de 2016

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científica		Horas anuales				Horas semanales			
		Con JEC		Sin JEC		Con JEC		Sin JEC	
	Asignatura	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	114	114	3	3	3	3
	Matemática	114	114	114	114	3	3	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	152	152	4	4	4	4
	Artes Visuales o Musicales*	76	76	76	76	2	2	2	2
	Educación Física	76	76	76	76	2	2	2	2
	Consejo de Curso	38	38	38	38	1	1	1	1
	Religión**	76	76	76	76	2	2	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	114	114	114	114	3	3	3	3
	Biología***	76	76	76	76	4	4	4	4
	Química***	76	0	76	0				
	Física ***	0	76	0	76				
	Filosofía y psicología	114	114	114	114	3	3	3	3
Total tiempo mínimo formación general		1026	1026	1026	1026	27	27	27	27
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada****	342	342	342	342	9	9	9	9
	Horas de libre disposición	228	228	0	0	6	6	0	0
	Total tiempo mínimo	1596	1596	1368	1368	42	42	36	36



1.2 Programa de estudio

Los programas de estudio ofrecen una propuesta para organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar. En el caso de las Bases Curriculares, esta propuesta tiene como propósito promover el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA), mientras que, en el Marco Curricular, el logro de los Objetivos Fundamentales (OF) y el desarrollo de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO). Los principales componentes que conforman los programas en las Bases Curriculares son: a) Objetivos de aprendizaje con los respectivos indicadores de evaluación; b) Organización en cuatro unidades; c) Propuesta de actividades y ejemplos de evaluación d) Bibliografía de apoyo. Los principales componentes que conforman los programas en el Marco Curricular son: a) Aprendizajes esperados; b) Organización en semestres y unidades; c) Propuesta de actividades de aprendizaje y de evaluación;

- Educación Parvularia
- Educación Básica
- Educación Media Formación General
- Educación Media Formación Diferenciada Humanística – Científica



1.3 Sistema de planificación.

El profesor del colegio Nuestra Señora del Carmen debe considerar los puntos anteriores para el proceso de planificación de la enseñanza. Para ello se cuenta con dos matrices:

a) Planificación en trayecto:

Este tipo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Contempla cuatro casilleros principales: aprendizaje esperado, contenidos, actividad y evaluación. Una de sus ventajas es que trabaja con la misma nomenclatura de los Programas de Estudio, lo que asegura un trabajo asociado a nuestro actual Marco Curricular. Además, contempla todos los elementos necesarios para una planificación: el qué (contenidos), el para qué (aprendizajes esperados, evaluación) y el cómo (actividad). En el establecimiento se construye una planificación en trayecto para cada asignatura de carácter anual.

b) Planificación por clase:

El Ordinario N°174 del 2 de marzo del 2016 de la Subsecretaría de Educación, establece que la planificación clase a clase ya no puede ser impuesta por los establecimientos, más bien, se debe proponer un formato que permita a los docentes planificar según su autonomía profesional. De esta manera la Jefatura Técnica, en acuerdo con los docentes, ha propuesto planificar por clase, entregando un formato mensual, haciendo hincapié en los contenidos y/o actividad desarrollada para cada una de las clases.



1.4 Reglamento de evaluación.

El establecimiento cuenta con un *Reglamento de Evaluación actualizado* en el que se detallan diversos criterios relacionados con la planificación, implementación y evaluación de los OA (Objetivos de Aprendizajes) propuestos por los programas de estudios vigentes. Fundamentalmente su objetivo es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de los objetivos de cada nivel.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen considera al proceso de enseñanza aprendizaje como la instancia a través de la cual el estudiante, con apoyo de un adulto, construye progresivamente sus propios esquemas de conocimiento, siendo la actividad mental la base para los procesos de desarrollo personal que anhelamos promover. A medida que el estudiante va relacionando lo que aprende con lo que ya sabe y lo aplica en otros contextos, va construyendo *aprendizajes significativos*.

1.5 Reuniones de reflexión pedagógica.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen, cree pertinente reunir en Consejo de Reflexión Pedagógica a los docentes, equipo psicoeducativo, orientador y asistentes de la educación una vez por semana para la discusión, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos aspectos y procedimientos propuestos en los reglamentos desprendidos del presente documento, como lo es el Reglamento de Evaluación. De esta manera, se van actualizando a medida que el consejo cumpla sus roles de índole resolutivo, consultivo y/o informativo.

1.6 Puntaje SIMCE

El SIMCE es el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen enfrenta las instancias evaluativas del SIMCE con la totalidad de los estudiantes que componen el curso y es entendida como una consecuencia al proceso de aprendizaje.

De esta manera se tiene:

Resultados cuarto básico

Independencia 1949 Curacavi - Curacavi 
Dependencia: Particular Subvencionado

Categoría de Desempeño 2019 				
Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto

SELECCIONE NIVEL ▶ 4°B ▶ 6°B ▶ 8°B ▶ II M

Desde resultados 2018	Puntaje 	Comparación 
Lenguaje y Comunicación: Lectura	257	Más Bajo
Matemática	263	Similar

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje 	Comparación 
Autoestima académica y motivación escolar	76	Similar
Clima de convivencia escolar	81	Más Alto
Participación y formación ciudadana	80	Similar
Hábitos de vida saludable	71	Similar

Resultados sexto básico

Independencia 1949 Curacavi - Curacavi 
Dependencia: Particular Subvencionado


Categoría de Desempeño 2019 ⓘ				
Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto

SELECCIONE NIVEL ▶ 4°B ▶ **6°B** ▶ 8°B ▶ II M

Simce resultados 2018	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Lenguaje y Comunicación: Lectura	253	Similar
Matemática	249	Similar

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Autoestima académica y motivación escolar	74	Similar
Clima de convivencia escolar	84	Más Alto
Participación y formación ciudadana	82	Más Alto
Hábitos de vida saludable	68	Similar

Resultados octavo básico

Independencia 1949 Curacavi - Curacavi 
Dependencia: Particular Subvencionado

Categoría de Desempeño 2019 ⓘ				
Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto

SELECCIONE NIVEL ▶ 4°B ▶ 6°B ▶ **8°B** ▶ II M

Simce resultados 2019	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Lengua y Literatura: Lectura	251	Más Alto
Matemática	262	Similar

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Autoestima académica y motivación escolar	73	Similar
Clima de convivencia escolar	76	Similar
Participación y formación ciudadana	77	Similar
Hábitos de vida saludable	72	Similar

Resultados segundo medio

Independencia 1949 Curacaví - Curacaví
Dependencia: Particular Subvencionado



Categoría de Desempeño 2019 ⓘ				
Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto

SELECCIONE NIVEL ▶ 4°B ▶ 6°B ▶ 8°B ▶ **II M**

Simce resultados 2018	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Lengua y Literatura: Lectura	274	Más Alto
Matemática	258	Similar

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Autoestima académica y motivación escolar	72	Similar
Clima de convivencia escolar	84	Más Alto
Participación y formación ciudadana	82	Más Alto
Hábitos de vida saludable	75	Más Alto

<https://localizar.agenciaeducacion.cl/?rbd=24759&login=0&q=0&chatbot=no&name=anonimo&role=0&mod=0&lat=-33.389866&lng=-71.127418&prod=Ipa4B>

Las evaluaciones SIMCE entregan información relevante del nivel de logro de los estudiantes. Éstos responden a los denominados Estándares de Aprendizaje los cuales son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales SIMCE y determinan niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares. Estos estándares permiten categorizar el aprendizaje de los estudiantes en tres niveles: Adecuado, Elemental e Insuficiente.

El desafío del colegio Nuestra Señora del Carmen siempre será, mantener la mayor cantidad de estudiantes en los niveles Adecuados y Elemental.

Otra información relevante, es a la entregada por los OICE (Otros Indicadores de la Calidad Educativa), hoy llamados también IPS (Índices de desarrollo Personal y Social). Respecto a esto se tiene que AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE son los más descendidos en el establecimiento, mientras que CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR y PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA se encuentran en óptimo desarrollo de manera transversal en los niveles que imparte el colegio.



En virtud de los resultados de la autoestima académica y motivación escolar es que se ha planteado el Objetivo Estratégico N°1, mientras que para hábitos de vida saludable se establecerá un plan estable que permita una vida sana.

1.7 Puntajes PSU

El colegio Nuestra Señora del Carmen ha licenciado a tres generaciones de Cuartos años Medios. En el establecimiento se lleva a cabo el debido proceso de inscripción para rendir la prueba de selección universitaria con cada estudiante, al igual que el seguimiento del proceso de admisión en su generalidad. En conjunto con el Orientador Vocacional del establecimiento el estudiante es postulado a las becas y beneficios a los que califica en pos de continuar sus estudios en la educación superior. Los puntajes institucionales asociados a las últimas generaciones son (promedio lenguaje y matemática):

- Proceso de Admisión 2016: 517 puntos.
- Proceso de Admisión 2017: 548 puntos.
- Proceso de Admisión 2018: 542 puntos.



Diagnóstico institucional.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen por medio de sus diversos actores y/o estamentos (Equipo Directivo, Jefes Técnicos, Equipo Psicoeducativo PIE, Convivencia Escolar, Profesorados, Centro de Padres, Centro de Estudiantes, etc.) se encuentra en constante actualización de saberes respecto a procedimientos, indicaciones, circulares, ordinarios, decretos, leyes y cualquier otro documento oficial emanado desde la institucionalidad educativa, entendida como Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad, Consejo de Educación y/o Ministerio de Educación.

Bajo las mismas circunstancias, se evaluará a través de una encuesta general planteadas a todos los estamentos del establecimiento, siendo estos los docentes, paradocentes, es decir toda la comunidad escolar; para luego ser analizados por los directivos y los distintos coordinadores académicos, convivencia escolar y pastoral.

En una primera instancia se realiza el diagnóstico y análisis del PEI, focalizados en los componentes que sustentan el proyecto educativo; la misión, visión, sellos y los valores.

En la actualización del PEI se debe considerar que se quiere ser una institución abierta a la comunidad; interdisciplinaria y crítica frente a las problemáticas sociales. Se requiere incluir el concepto de inclusión ante una mirada de todos los integrantes que la conforman. Se debe revisar el concepto de "asertivo" dado que queda sujeto a muchas interpretaciones. Debe incorporar la promoción de prácticas para llevar a cabo buenas relaciones interpersonales entre los funcionarios del colegio.

Se debe actualizar el concepto de Objetivo Fundamental por Objetivo de Aprendizaje y revisar en conjunto el concepto de sistema educativo moderno y el trabajo de espiritualidad eucarística y devoción a la Santísima Virgen María. Revisar el ámbito de espiritualidad de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

En una segunda instancia se analizan los sellos que sustentan el PEI, proyectado en las siguientes apreciaciones de parte de la comunidad escolar:



Autonomía: Falta trabajar a nivel institucional a través de un panel, mejorar organización y decisiones del Centro de Alumnos, potenciar trabajo colaborativo con los apoderados, capacitar al personal en general.

Manejo y control de emociones: Se debe capacitar a los docentes y asistentes, efectuar actividades que las potencien, especialistas del colegio que entreguen herramientas a los alumnos docentes, asistentes y apoderados. Pastoral debería tener instancias de consejería.

Aprender a aprender: Perfeccionamiento a los docentes, exceso de actividades formativas que quita tiempo de jefatura, se debe educar a los Padres a partir de un diagnóstico efectuado por la asistente.

Apoderados informados y entusiasmados: Cambiar concepto a participativos y efectuar actividades de convivencia.

La vinculación de los componentes del PEI con el modelo de gestión escolar, según los estándares indicativos de Desempeño se representa en la siguiente tabla.

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Autonomía: Falta trabajar a nivel institucional a través de un panel, mejorar organización y decisiones del Centro de Alumnos potenciar trabajo colaborativo con los apoderados capacitar al personal en general.	Potenciar la responsabilidad de cada alumno en su quehacer educativo, se cuenta con un buen equipo de profesores. Trabajar institucionalmente un panel de autonomía que considere a todos los integrantes de la comunidad educativa.	Se precisa la Observación Docente en aula y potenciar el apoyo técnico a los profesores en el taller de hábitos de estudio. Es necesario favorecer el rol del Centro de Alumnos.	Evaluar la actual conformación del equipo de Convivencia respecto al tiempo en la resolución de conflictos con los alumnos y su impacto en las clases, en las relaciones de convivencia y en las decisiones adoptadas.	Se requiere de una persona idónea y con tiempo completo para el cargo de soporte de redes y computación que permita a los profesores el buen desarrollo de sus clases.

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
<p>Manejo y control de emociones: Se debe capacitar a los docentes y asistentes, efectuar actividades que las potencien, especialistas del colegio que entreguen herramientas a los alumnos docentes, asistentes y apoderados. Pastoral debería tener instancias de consejería.</p>	<p>Se requiere capacitación e incorporar talleres prácticos como el yoga y/o deporte para el manejo de la ansiedad</p>	<p>Incorporar un protocolo para situaciones especiales tales como: ataques de epilepsia, crisis de angustia, niños con asperger, psicosis, etc.</p>	<p>Se deben entregar herramientas para mejorar el autocontrol a través de los especialistas que conforman el área.</p>	<p>Promover actividades que favorezcan el bienestar emocional de todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>
<p>Aprender a aprender: Brindar mayor perfeccionamiento a los docentes, exceso de actividades formativas que quita tiempo de jefatura, se debe educar a los Padres a partir de un diagnóstico efectuado por la asistente.</p>	<p>Es necesario revisar el Plan de Orientación Vocacional actual Se debe enseñar a los estudiantes a utilizar su tiempo en el colegio y realizar la toma de decisiones</p>	<p>Elaborar y aplicar un Plan de Orientación desde PK a Sexto que incorpore metas en relación a sus notas.</p>	<p>Fortalecer y sociabilizar actos reparatorios de los alumnos por situaciones disciplinarias .</p>	<p>Buscar nuevas estrategias de capacitación para favorecer el aprender a aprender.</p>
<p>Apoderados informados y entusiasmados: Cambiar concepto a participativos y efectuar actividades de convivencia.</p>	<p>En las reuniones de los apoderados se debiese ir entregando estrategias de apoyo para involucrarlos de mejor manera en el aprendizaje de sus pupilos.</p>	<p>Efectuar un Plan de Formación para los apoderados a partir de: Retiros espirituales, jornadas de formación, capacitación , etc.</p>	<p>A nivel de apoderados se debe diseñar un plan de trabajo para entusiasmarlos y acercarlos al colegio.</p>	<p>Fortalecer la página Web como un medio informativo colegio comunidad escolar.</p>



Vinculación de los sellos del PEI con los diversos planes planteados en plan de mejoramiento del establecimiento.

a) Manejo y control de emociones: Se debe capacitar a los docentes y asistentes, efectuar actividades que las potencien, especialistas del colegio que entreguen herramientas a los alumnos docentes, asistentes y apoderados. Pastoral debería tener instancias de consejería.

En el **Plan de Convivencia Escolar** se deben generar instancias en las que los alumnos puedan proponer problemas y estrategias de mejoramiento relativos a temas de convivencia escolar para incorporarlas al plan del colegio. Incorporar el Plan de Convivencia al PEI.

El **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género** es un buen plan institucional. Se debe revisar su impacto en los alumnos a través de encuestas.

Plan de Seguridad Escolar se aprecia un compromiso y se debe sociabilizar el plan. Se debe favorecer el autocuidado por parte de los alumnos y de los funcionarios en general.

El **Plan de Formación Ciudadana** está confeccionado, pero falta sociabilizarlo para recoger inquietudes de todos los miembros de la comunidad.

En el caso del **Plan de Inclusión** se debe trabajar durante este año con toda la comunidad educativa partiendo desde la sensibilización e incorporarlo al PEI. No se ha trabajado.

b) Manejo y control de emociones: Se debe capacitar a los docentes y asistentes, efectuar actividades que las potencien, especialistas del colegio que entreguen herramientas a los alumnos docentes, asistentes y apoderados. Pastoral debería tener instancias de consejería.

En el **Plan de Convivencia Escolar** falta presentar planes más sistemáticos. Hay un buen equipo y se han mejorado los procedimientos. Generar estrategias para trabajar el sello con alumnos y funcionarios del colegio.

El manejo y control de emociones y el auto cuidado, es el eje central del **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**.



En el caso del **Plan de Seguridad Escolar** se debe efectuar un diagnóstico de especialista al personal para determinar los posibles comportamientos en situaciones de emergencia para establecer protocolos de actuación y evacuación.

Incorporar a las especialistas en la elaboración del Plan de Seguridad para preparar emocionalmente a la comunidad.

Favorecer el sentido de identidad y pertenencia a través de acciones concretas establecidas en el **Plan de Formación Ciudadana**. Fortalecer en los alumnos la capacidad de tolerancia frente a la crítica.

El **Plan de Inclusión** No se ha trabajado.

c) Aprender a aprender: Brindar mayor perfeccionamiento a los docentes, exceso de actividades formativas que quita tiempo de jefatura, se debe educar a los Padres a partir de un diagnóstico efectuado por la asistente.

El **Plan de Convivencia Escolar** debería contemplar la predisposición al estudio: Traer materiales, leer el libro ante una evaluación, estudiar, etc.; contar con un protocolo de actuación; además de potenciar la motivación y la aplicación de encuestas para favorecer el ámbito.

Considerar en el **Plan de Seguridad Escolar**, los conocimientos respecto a diversos temas que involucren la seguridad personal y social tales como: la ballena azul, uso de la silicona, redes sociales, fragata portuguesa, incendios forestales y otros.

En el **Plan de Formación Ciudadana**, se debe fortalecer los conceptos de derechos y deberes; promover la autocrítica en los estudiantes en base al respeto.

El **Plan de Inclusión** No se ha trabajado.

d) Apoderados informados y entusiasmados: Cambiar concepto a participativos y efectuar actividades de convivencia.

El **Plan de Convivencia Escolar** es necesario sociabilizar resultados de encuestas con cada estamento y se debe incluir acciones en la página Web.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se debe incorporar a los apoderados para que eduquen a sus hijos y evaluar el impacto en los alumnos.



En el **Plan de Seguridad Escolar** se debe mejorar la participación en los ensayos de emergencia para que den su opinión.

El **Plan de Formación Ciudadana**, debe reforzar el rol del Centro de Padres en el colegio, además de trabajar el concepto de derechos y deberes como apoderados y ciudadanos.

El **Plan de Inclusión** No se ha trabajado.

En los 4 sellos del PEI, relacionados con el **plan de Plan de Desarrollo Profesional Docente**, No existe un plan que apoye capacitaciones individuales.

Análisis de resultados.

Con respecto a la autoevaluación institucional, esta se dividió en 4 ejes siendo estos: La gestión Institucional, la implementación de Planes, implementación Curricular y Reflexión Sobre los Resultados; Aprobados por Asignaturas, PSU y SIMCE.

Los ejes se abordaron a través de diversas preguntas a la comunidad educativa, en jornadas de reflexión y trabajo colaborativo.

A continuación, se presenta la recopilación de los datos y respuestas obtenidos, en los ejes mencionados anteriormente.

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Las mayores debilidades estuvieron relacionadas con: El uso de recursos tecnológicos por la falta de asistencia especializada y la creación de un panel de hábitos de estudio.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	El colegio se abrió a la comunidad participando en actividades deportivas y recreativas y se fortaleció el currículum de cada nivel con acciones desarrolladas por los Departamentos.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Se desarrolló en forma participativa, se delegaron responsabilidades y se dio óptimo cumplimiento a la mayoría de las acciones.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento de las 22 acciones fue: 70% óptimo y 30% parcialmente logrado.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Las metas fueron realistas y correspondían a los objetivos planteados.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Perdurarán: Departamentos de Estudio, actividades extraprogramáticas, ayudantías, actividades pastorales, salidas significativas, especialistas y talleres SEP entre otros.
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Se evaluarán las acciones medianamente cumplidas mejorando aquellas que apuntan a los objetivos planteados.

Implementación de planes.

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	El colegio cuenta con un Plan de Convivencia claro y difundido el cual se ha ido mejorando anualmente. La conformación actual permite atender diversas áreas.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta incluir los nuevos conceptos como el de Inclusión y aplicar encuestas de satisfacción para su seguimiento y retroalimentación. Falta articularlo con los otros planes existentes en el colegio especialmente, con el Plan de Pastoral.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Actualmente el colegio cuenta con un Plan de Sexualidad Institucional transversal atingente a todos los niveles el cual se ha ido mejorando anualmente.

Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Articular el Plan de Educación Sexual con los otros planes existentes en el colegio e incorporar a los apoderados en la formación de sus hijos.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Actualmente se desarrolla un cronograma anual de ensayos el que nos permite ir evaluando y tomando decisiones al respecto. Hay un encargado el cual cuenta con un equipo de trabajo. La comunidad efectúa aportes a través de una ficha institucional (de puntos críticos).
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Se requiere crear un plan que contemple la participación y la articulación con las otras áreas que conforman el colegio.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	A través de la incorporación este año del Proyecto PIE se ha ido familiarizando a la comunidad escolar con el tema de la inclusión. En Consejos de profesores se trabajó las políticas nacionales relacionadas con el copago, admisión y selección de estudiantes.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta elaborar un Plan de apoyo a la inclusión.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	El Departamento de Historia ha estado elaborando un Plan el cual ha sido aplicado por los profesores del área.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Elaborar un Plan de Formación Ciudadana Institucional que considere la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Existen acciones aisladas las que fortalecen el desarrollo docente como: Capacitaciones, reconocimiento profesional, criterios de selección, etc. Estas iniciativas se han aplicado en forma previa a la ley que hoy exige elaborar un Plan.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Qué nos falta por mejorar?	Elaborar en conjunto un Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Implementación curricular

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Ha influido negativamente: Los reemplazos, la sobre carga de actividades extra curriculares y falta de trabajo colaborativo entre niveles en cambios de ciclo. Se sugiere revisar los electivos de Tercero y Cuarto Medio. Falta capacitación en las adecuaciones curriculares.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	No se alcanzan a abordar todos los contenidos. Falta continuidad en los procesos de aprendizaje. La falta de adecuaciones curriculares pertinentes debilita las acciones relacionadas con la inclusión. El cronograma de evaluaciones inicial se ve afectado y debe modificarse acorde a la contingencia.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Los talleres JEC representan una fortaleza dado que en la mayoría de los niveles se da la opción de dividir algunos según los intereses de los alumnos. El PIE ha representado un gran aporte para los cursos en el que se implementó este año. Las ayudantías de aula favorece optimizar los tiempos, mantener una adecuada disciplina y atender a los alumnos en forma más personalizada. El uso de

	la tecnología ha permitido desarrollar clases más atractivas e innovadoras.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	Autonomía: Existen acciones aisladas especialmente en el área de Evaluación; Manejo y control de emociones: El área de Convivencia Escolar y Pastoral han ejecutado acciones que favorecen este sello aunque falta un Plan articulado e intencionado; Aprender a Aprender: La fortaleza es la implementación del Taller JEC de Hábitos de Estudio y la elaboración de un panel institucional. Hay iniciativas aisladas dependiendo de la metodología de cada docente; Apoderados infor y entus: Hay acciones aisladas.

Reflexión Sobre los Resultados

* Aprobados por Asignaturas

* PSU

* SIMCE

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	En Media existe un trabajo más articulado y colaborativo entre los docentes que se da en forma espontánea. Son sistemáticos y continuos en sus prácticas. Se debe analizar en forma más profunda y colaborativa los resultados obtenidos para una mejor toma de decisiones y enfocar las acciones SEP al logro de los objetivos de aprendizaje; Falta enfocarse en los estándares de aprendizaje; Nos falta tomar decisiones en base los objetivos de cada curso (se limitan actividades, jornada, etc)
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Es necesario compartir estas conclusiones y elaborar el Plan Sep 2017 en relación a objetivos por nivel. La toma de decisiones debe ser en conjunto. Surge la idea de complementar Convivencia Escolar y Pastoral. Se deben revisar los planes.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	La tasa de aprobación por asignatura 2016 fue positiva alcanzando las metas planteadas. La evaluación semestral y la articulación con las especialistas nos ha permitido tomar decisiones oportunas apoyando a los estudiantes. En relación a los resultados SIMCE se observa que: En 4º básico y 8º estamos lejos de las metas. 2º Medio ha superado la meta. Influye si la clase está orientada a los contenidos sobre las habilidades y la metodología empleada. Los resultados PSU han sido satisfactorios.

Posteriormente se detallan las fortalezas y debilidades correspondientes a cada dimensión.

1. Gestión Pedagógica.

Aspecto de análisis: Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.

1a.-Fortalezas:

- La creación de los Departamentos de Estudio
- Las acciones desarrolladas por los Departamentos para favorecer las didácticas de clases (Laboratorio de ciencias, Cuenta Cuentos, etc.)
- Los recursos tecnológicos para apoyar las clases.
- Los métodos implementados Singapur, Matte y Experimentación.
- La incorporación de ayudantías de aula.
- Las salidas significativas realizadas por nivel.
- La atención de especialistas.
- Los talleres extraprogramáticos.
- Se elaboro un Plan de Orientación vocacional para Media.



1b.- Debilidades:

- Falta de reuniones entre los Coordinadores de Departamento y el equipo Directivo para retroalimentar los planes propuestos.
- Falta una evaluación más profunda de las fortalezas y debilidades de los métodos Singapur y Matte.
- Faltan metas específicas para las labores de ayudantía.
- Se requiere que los especialistas ingresen a los cursos para apoyar la labor docente.
- Se destino demasiado tiempo de clases para la preparación y realización de actividades institucionales.

Principales conclusiones de la comunidad educativa sobre la dimensión de gestión pedagógica:

- Se debe mejorar el sistema de Observación de clases.
- Se deben desarrollar reuniones de articulación entre los coordinadores de Departamentos y el Equipo Directivo.
- Es necesario revisar el impacto efectivo en el aprendizaje de los métodos Singapur y Matte.
- Se debe crear un perfil y un programa de trabajo para las ayudantías de aula.
- Se debe revisar y contextualizar el trabajo de los especialistas con metas específicas de aprendizaje
- Se deben renovar los talleres extraprogramáticos.
- Falta crear instancias de intercambio pedagógico específico por área entre los profesores.
- Se debe crear un plan de articulación de contenidos y conceptos por área.
- Falta desarrollar Hábitos de estudio y autonomía en los alumnos.

2.- Liderazgo

Aspecto de análisis: Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo

2a.-Fortalezas:

- Se aplicaron pruebas estandarizadas desde Prebásica a Educación Media.
- Se cuenta con una coordinadora SEP.



2b.- Debilidades:

- Falto un calendario de aplicación de Ensayos Simce.
- Faltan instancias de análisis de las pruebas estandarizadas aplicadas.
- Falta instancias de monitoreo permanente de la SEP.

Principales conclusiones de la comunidad educativa sobre la dimensión de liderazgo:

- Se debe perfeccionar el sistema existente estableciendo un Cronograma de evaluaciones estandarizadas y un posterior análisis inmediato de resultados que considere a todos los profesores de cada nivel.
- Se deben monitorear permanentemente las acciones propuestas en el Proyecto SEP a la luz de los objetivos propuestos.

3.-Convivencia Escolar

Aspecto de análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.

3a.-Fortalezas:

- Se cuenta con un Plan de formación institucionalizado el que considera las áreas de Pastoral, Convivencia Escolar, Jefaturas y Orientación.
- Se elaboro un Plan de Orientación Vocacional institucional para Educacion Media.

3b.- Debilidades:

- Falta reunión de coordinación ENTRE las diversas áreas para articular acciones.
- Falta favorecer la convivencia a nivel de cursos con actividades participativas.

Principales conclusiones de la comunidad educativa sobre la dimensión de convivencias escolar:

- Se requiere favorecer el desarrollo de habilidades blandas en todos los estudiantes del colegio.



- Se deben incorporar evaluaciones formativas para diagnosticar permanentemente el clima escolar dado que existen resultados muy generales y se deben atender necesidades específicas de cada nivel.
- Se debe motivar a los alumnos a través de la incorporación de actividades solidarias, deportivas y recreativas que favorezcan la relación entre los cursos y que les permita compartir con alumnos de otros colegios.
- Es necesario incorporar y motivar a los Padres y Apoderados al proceso educativo.

4.-Gestión de Recursos

Aspecto de análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.

4a.-Fortalezas:

- Se desarrollaron capacitaciones de los docentes especialmente en el área de Convivencia Escolar.

4b.- Debilidades:

- Faltan capacitaciones tendientes a actualizar y articular las estrategias metodológicas de aula especialmente en lenguaje.

Principales conclusiones de la comunidad educativa sobre la dimensión de Gestión de Recursos:

- Se deben desarrollar capacitaciones específicas por área dado que solo se privilegian necesidades institucionales (evaluación, planificación, convivencia escolar) y se deben fortalecer estrategias metodológicas a nivel institucional.

Plan de mejoramiento

Luego de haber analizado la implementación de los años anteriores del PEI con el respectivo plan de mejoramiento, se plantea un plan anual en función de los objetivos y metas abordadas en las distintas dimensiones, según los estándares indicativos de Desempeño, que permitan mejorar aquellas prácticas, acciones, u otras operaciones propias de la labor educativa.

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Favorecer el desarrollo de hábitos de estudio, la motivación y la confianza en sí mismo a través de la auto regulación progresiva del proceso de aprendizaje desde los niveles de Prebásica a Educación Media con el propósito de favorecer la capacidad de aprender a aprender.	80% de los profesores desarrolla la capacidad de aprender a aprender en sus alumnos incorporando en sus planificaciones actividades que favorezcan los hábitos de estudio y la auto regulación progresiva del aprendizaje.
Gestión Pedagógica	Favorecer instancias de articulación entre los docentes y especialistas en post de objetivos de aprendizaje en común enfatizando el logro de los estándares de aprendizaje.	75% del profesorado participa en jornadas de elaboración del Plan Institucional de Hábitos de Estudio con el propósito de desarrollar la capacidad de aprender a aprender en los estudiantes. 100% de los niveles gestiona un proyecto por semestre que articule asignaturas para afianzar estrategias que favorezcan el aprender a aprender.
Liderazgo	Fortalecer la gestión pedagógica del equipo directivo en relación a la planificación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos con el fin de favorecer un trabajo colaborativo, articulado y comprometido con el equipo docente.	90% de los profesores de cada nivel (Pre Básica, Primero a Cuarto Año Básico, Quinto a Octavo Año Básico y Educación Media) participa en la elaboración, planificación y/o evaluación de las acciones semestrales del proyecto SEP orientado por el Equipo Directivo.
Liderazgo	Favorecer la gestión curricular de la directora y de la Unidad Técnica Pedagógica a	100% de los integrantes del Equipo Directivo asume funciones específicas y da cuenta escrita semestral en

	través de la implementación de un programa de acciones calendarizadas que favorezcan el acompañamiento docente y el continuo monitoreo de la cobertura curricular.	relación a Observaciones y retroalimentaciones de clases, revisión de planificaciones, monitoreo de Objetivos de Aprendizaje y del proceso evaluativo.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y la autonomía en los alumnos a través de la elaboración de un Plan institucional articulado y progresivo que considere la participación de profesores, especialistas, Directivos y apoderados.	100% de los niveles del colegio cuenta con un plan anual que contempla acciones para desarrollar las habilidades sociales y la autonomía personal de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Involucrar a las familias en el desarrollo integral de sus hijos e hijas a través de la participación en la elaboración y compromiso de tareas específicas para desarrollar en casa que favorezcan la autonomía.	75% de los apoderados de cada nivel participa en una reunión semestral para establecer y evaluar tareas para realizar en el hogar que favorezcan la autonomía de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Elaborar y aplicar un plan de gestión de recursos SEP que considere los protocolos y normativas emanadas desde la Superintendencia actualizados; la información financiera del proyecto del colegio al día y la oportuna y eficiente adquisición y/o mantención de recursos.	90% de las acciones SEP son organizadas y rendidas oportunamente en el Plan de gestión de Recursos establecidos por el colegio.
Gestión de Recursos	Garantizar la formación y/o capacitación del personal docente y asistente de la educación en las áreas determinadas por los sellos educativos que se abordaran en el Proyecto de Mejoramiento de nuestro establecimiento.	85% del personal participa en instancias de formación y/o capacitación y se mantiene al día en los objetivos planteados en el Proyecto de Mejoramiento.

Plan Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Favorecer el desarrollo de hábitos de estudio, la motivación y la confianza en sí mismo a través de la auto-regulación progresiva del proceso de aprendizaje desde los niveles de Prebásica a Educación Media con el propósito de favorecer la capacidad de aprender a aprender.	80% de los profesores desarrolla la capacidad de aprender a aprender en sus alumnos incorporando en sus planificaciones actividades que favorezcan los hábitos de estudio y la auto regulación progresiva del aprendizaje.	Capacitación en el Panel de Hábitos de Estudio. Sociabilización y monitoreo del Panel de Hábitos de Estudio. Diagnóstico de la motivación escolar a la luz de la neurociencia.	Jefe técnico
				Estrategias de favorecimiento a la motivación escolar.	Encargada de Convivencia Escolar
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Favorecer instancias de articulación entre los docentes y especialistas en post de objetivos de aprendizaje en común enfatizando el logro de los estándares de aprendizaje.	75% del profesorado participa en jornadas de elaboración del Plan Institucional de Hábitos de Estudio con el propósito de desarrollar la capacidad de aprender a aprender en los estudiantes. 100% de los niveles gestiona un proyecto por semestre que articule asignaturas para afianzar estrategias que favorezcan el aprender a aprender.	Implementación de un sistema colaborativo y participativo de análisis de resultados SIMCE	Jefe técnico
				Implementación de un sistema de articulación de actividades por nivel.	Equipo de gestión
				Instaurar el concepto de Estándar de Aprendizaje en la cultura educativa del colegio.	Jefe técnico
				Favorecer aprendizajes y potenciar espacios pedagógicos	Jefe técnico



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Liderazgo	Planificación y gestión de resultados	Fortalecer la gestión pedagógica del equipo directivo en relación a la planificación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos con el fin de favorecer un trabajo colaborativo, articulado y comprometido con el equipo docente.	90% de los profesores de cada nivel (Pre Básica, Primero a Cuarto Año Básico, Quinto a Octavo Año Básico y Educación Media) participa en la elaboración, planificación y/o evaluación de las acciones semestrales del proyecto SEP orientado por el Equipo Directivo.	Implementación de un sistema de Observación de aula y acompañamiento docente.	Director
				Sistema colaborativo de Elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto SEP y sociabilización del PEI	Equipo de gestión
Liderazgo	* Liderazgo del director	Favorecer la gestión curricular de la directora y de la Unidad Técnica Pedagógica a través de la implementación de un programa de acciones calendarizadas que favorezcan el acompañamiento docente y el continuo monitoreo de la cobertura curricular.	100% de los integrantes del Equipo Directivo asume funciones específicas y da cuenta escrita semestral en relación a Observaciones y retroalimentaciones de clases, revisión de planificaciones, monitoreo de Objetivos de Aprendizaje y del proceso evaluativo.	Implementación de Sistema de monitoreo de la cobertura curricular	Jefe técnico
	* Planificación y gestión de resultados			Favorecer los proyectos emanados desde los Departamentos de Estudio	Equipo de gestión
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y la autonomía en los alumnos a través de la elaboración de un Plan institucional articulado y	100% de los niveles del colegio cuenta con un plan anual que contempla acciones para desarrollar las habilidades sociales y la autonomía personal de los estudiantes.	Plan de formación de los estudiantes a partir de los Objetivos Transversales	Equipo de gestión
				Favorecimiento del liderazgo estudiantil	Asesores Centro de Alumnos



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		progresivo que considere la participación de profesores, especialistas, Directivos y apoderados.			
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Involucrar a las familias en el desarrollo integral de sus hijos e hijas a través de la participación en la elaboración y compromiso de tareas específicas para desarrollar en casa que favorezcan la autonomía.	75% de los apoderados de cada nivel participa en una reunión semestral para establecer y evaluar tareas para realizar en el hogar que favorezcan la autonomía de los estudiantes.	Elaboración y aplicación de un panel de autonomía de PK a Octavo año básico y favorecimiento de estudio.	Especialistas, Convivencia Escolar, Directivos
				Capacitar a los Apoderados de PK a Octavo en el desarrollo de la autonomía de sus hijos.	Equipo Directivo, Convivencia y Especialistas
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Elaborar y aplicar un plan de gestión de recursos SEP que considere los protocolos y normativas emanadas desde la Superintendencia actualizados; la información financiera del proyecto del colegio al día y la oportuna y eficiente adquisición y/o mantención de recursos.	90% de las acciones SEP son organizadas y rendidas oportunamente en el Plan de gestión de Recursos establecidos por el colegio.	Instauración de un Sistema Institucional de Gestión de Recursos	Encargada de Recursos
				Optimización de los procesos del área de recursos a través de la tecnología	Encargada de Recursos Administrativos y financieros



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Garantizar la formación y/o capacitación del personal docente y asistente de la educación en las áreas determinadas por los sellos educativos que se abordaran en el Proyecto de Mejoramiento de nuestro establecimiento.	85% del personal participa en instancias de formación y/o capacitación y se mantiene al día en los objetivos planteados en el Proyecto de Mejoramiento.	Conocer los fundamentos de la ley de Desarrollo Profesional Docente	Equipo de gestión
				Elaboración de un Plan Institucional de Desarrollo Profesional Docente.	Equipo de gestión



Bibliografía.

- 1.- Biblioteca del congreso nacional (2019)
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=76753>
- 2.- Biblioteca del congreso nacional (2019)
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974>
- 3.- <https://www.agenciaeducacion.cl/>
- 4.- Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (2019)
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/587/MONO-501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 5.- Orientaciones PME (2019)
https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf
- 6.- Cristina Laorden Gutiérrez (2004). La autoevaluación en los centros escolares.
- 7.- F. Javier Murillo y Gabriela J. Krichesky (2014). Mejora de la Escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas